Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de julio del año dos mil trece, en la dependencia de la Oficina de la Secretaria Administrativa de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera del Consejo de la Magistratura, siendo las 11:30 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente a la Contratación Directa, con **ID Nº 252236,** para la prestación de servicio de **Servicio de Desarrollo de Aula Virtual,** para la Escuela Judicial, de conformidad al **Artículo 34º de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**----------

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- **Lic. Pablo Benítez Espinoza,** Auditor Interno Institucional del Consejo de la Magistratura.
- **C.P. Melanio Maciel,** Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **Abg. Silvio Estigarribia,** Asesor Jurídico de la Escuela Judicial.
- **Lic. José Almada,** Asistente de la Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **Lic. Oscar Daniel Leguizamon,** en representación de la empresa "Colegio Técnico San Luis".

El llamado más la prórroga han reunido 2 (dos) presupuestos. Los nombres de las empresas y las ofertas presentadas se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

EMPRESA	OFERTA GLOBAL GS.	I.V.A.
Colegio Técnico San Luis – Oscar Leguizamon	200.500.000.-	Incluido
Asesoft – Asesroría y Software	125.995.000.-	Incluido

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, firmando los presentes el acta en prueba de su conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

Oscar Leguizamon José Almada

Econ. Carmelo Marcello González
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Pablo Benítez Espinoza
Auditor Interno Institucional
Consejo de la Magistratura